Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2022

Señora
SILVIA STELLA SANCHEZ DIAZ
COMTEC SOLUTIONS S.A.S.

Asunto: - Respuesta a solicitud recibida por correo electrónico el 09/09/2022 de asunto ERROR EVENTO 5089 Primera infancia - Segmento III - Compraventa equipo apoyo y el correo electrónico el 09/09/2022 con asunto ERROR EVENTO 5092 Primera infancia - Segmento VI - Compraventa material pediátrico.

Doctora Silvia:

Por medio de la presente, actuando como Alcaldesa Local (E) de la localidad de Teusaquillo , la entidad se permite manifestar su respuesta frente las solicitudes fundamentado en los siguientes:

HECHOS

1. Que de conformidad con el acuerdo marco CCE 173-AMP-2022, el evento de cotización para el segmento III se publicó el día 29 de agosto de 2022 y el mismo finalizó día 5 de septiembre de 2022 a las 17:00
2. Que, una vez cerrado el evento de cotización para el segmento antes mencionado, la entidad procede a evaluar y elegir las cotizaciones de menor valor dando como resultado al ganador a la empresa COMTEC SOLUTIONS S.A.S. de conformidad con la siguiente información:

Simulación: 8031 - Primera infancia - Segmento III - Compraventa equipo apoyo - 2022-08-12

Simulación: 8031 – Primera infancia – Segmento III – Compraventa equipo apoyo – 2022-08-12

Borrador — Solicitud cotizaciones — Selección proveedor — Envio a coupa — Finalizado

Datos	
Simulador	Primera infancia - Segmento III - Compraventa equipo apoyo
Consecutivo	8031
Estado proceso simulación	Finalizada
Evento cotización	5089
Catálogo	Compraventa equipo apoyo
Fecha cierre	5/9/2022 17:00
Cotización seleccionada	COMTEC SOLUTIONS SAS
Número solicitud de compra Coupa	166300
Guía	Ver guía

Gravamen	Valor
No matching records found	

Cotizaciones | Eventos cotización | Items | Simulaciones válidas | Simulaciones no válidas | Archivos | Logs

Show entries 15 — Search

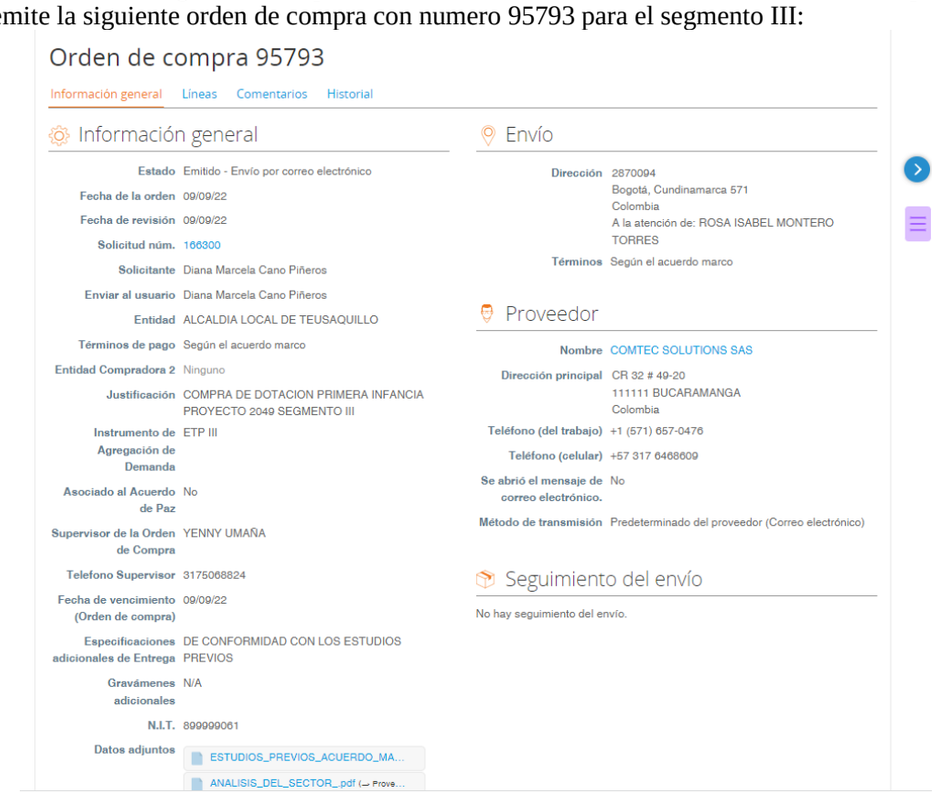
#	Proveedor	Valor	
42991	COMTEC SOLUTIONS SAS	4,624,400.00	
42992	Talento Comercializadora S A	6,413,279.13	
42990	JM GRUPO	7,736,100.00	
#	Proveedor	Valor	

Texto	Cant	Simulación	Pre Uni	IVA	Descuento	Subtotal
AM-EPIE-03-INT. PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN	1	420,400.00 Desc: 420,400.00	420,400.00	%: 0.00 Val: 0.00	%: 0.00 Val: 0.00	420,400.00
AM-EPIE-03-76. SOPORTE PARA TV Y RESPRODUCTOR DE VIDEO	2	320,000.00 Desc: 320,000.00	320,000.00	%: 0.00 Val: 0.00	%: 0.00 Val: 0.00	640,000.00
AM-EPIE-03-77. TELEVISOR	2	1,782,000.00 Desc: 1,782,000.00	1,782,000.00	%: 0.00 Val: 0.00	%: 0.00 Val: 0.00	3,564,000.00
Texto	Cant	Simulación	Pre Uni	IVA	Descuento	Subtotal

Showing 1 to 3 of 3 entries — Previous 1 Next

Subtotal:	4,624,400.00
Total IVA:	0.00
Total Descuento:	0.00
Total:	4,624,400.00

3. Que, una vez elegida a la empresa COMTEC SOLUTIONS S.A.S., Colombia Compra Eficiente emite la siguiente orden de compra con numero 95793 para el segmento III:



Orden de compra 95793

Información general | Líneas | Comentarios | Historial

Información general

Estado	Emitido - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	09/09/22
Fecha de revisión	09/09/22
Solicitud núm.	166300
Solicitante	Diana Marcela Cano Piñeros
Enviar al usuario	Diana Marcela Cano Piñeros
Entidad	ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2	Ninguno
Justificación	COMPRA DE DOTACION PRIMERA INFANCIA PROYECTO 2049 SEGMENTO III
Instrumento de Agregación de Demanda	ETP III
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	YENNY UMAÑA
Telefono Supervisor	3175068824
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	09/09/22
Especificaciones adicionales de Entrega	DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS
Gravámenes adicionales	N/A
N.I.T.	899999061
Datos adjuntos	ESTUDIOS_PREVIOS_ACUERDO_MA...
	ANALISIS_DEL_SECTOR_.pdf (– Prove...

Envío

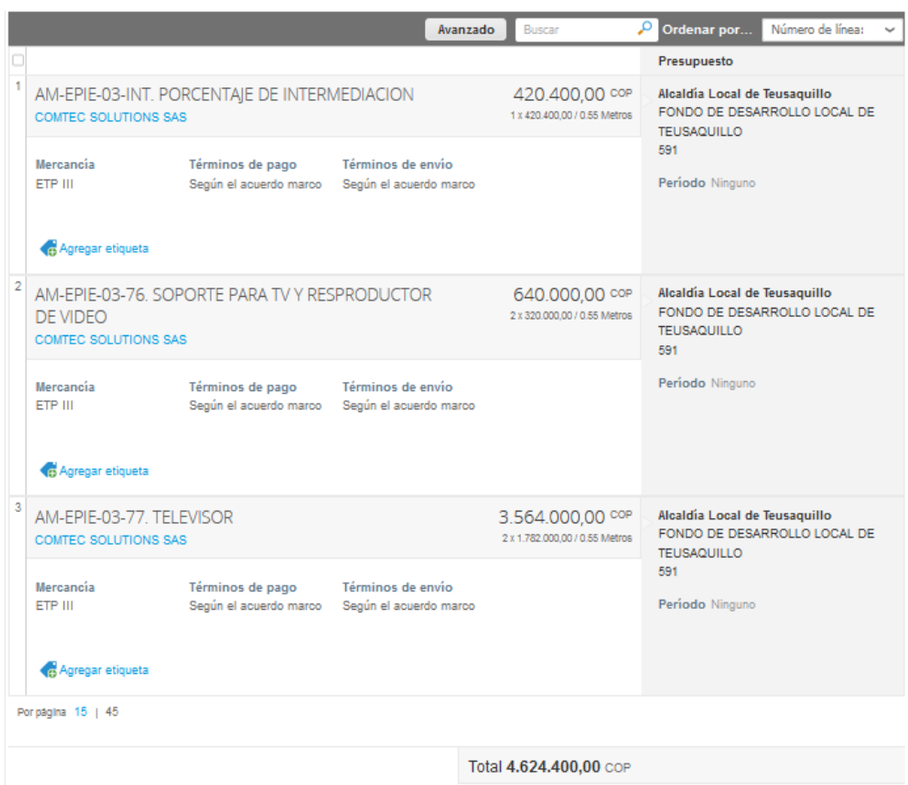
Dirección	2870094 Bogotá, Cundinamarca 571 Colombia A la atención de: ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Términos	Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre	COMTEC SOLUTIONS SAS
Dirección principal	CR 32 # 49-20 111111 BUCARAMANGA Colombia
Teléfono (del trabajo)	+1 (571) 657-0476
Teléfono (celular)	+57 317 6468609
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	No
Método de transmisión	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.



Avanzado | Buscar | Ordenar por... Número de línea:

				Presupuesto
1	AM-EPIE-03-INT. PORCENTAJE DE INTERMEDIACION COMTEC SOLUTIONS SAS	Mercancía: ETP III Términos de pago: Según el acuerdo marco Términos de envío: Según el acuerdo marco	420.400,00 COP 1 x 420.400,00 / 0.55 Metros	Alcaldía Local de Teusaquillo FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO 591 Período Ninguno
2	AM-EPIE-03-76. SOPORTE PARA TV Y RESPRODUCTOR DE VIDEO COMTEC SOLUTIONS SAS	Mercancía: ETP III Términos de pago: Según el acuerdo marco Términos de envío: Según el acuerdo marco	640.000,00 COP 2 x 320.000,00 / 0.55 Metros	Alcaldía Local de Teusaquillo FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO 591 Período Ninguno
3	AM-EPIE-03-77. TELEVISOR COMTEC SOLUTIONS SAS	Mercancía: ETP III Términos de pago: Según el acuerdo marco Términos de envío: Según el acuerdo marco	3.564.000,00 COP 2 x 1.782.000,00 / 0.55 Metros	Alcaldía Local de Teusaquillo FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO 591 Período Ninguno

Agregar etiqueta

Por página 15 | 45

Total **4.624.400,00** COP

4. Que el día 9 de septiembre de 2022 se recibe la siguiente solicitud por parte del proveedor de la orden de compra

*"**ERROR EVENTO 5089 Primera infancia - Segmento III - Compraventa equipo apoyo** Se manifiesta mediante la presente que por error involuntario se envió el evento de cotización sin el IVA del 19% que corresponde a los elementos*
De acuerdo a las directrices de COLOMBIA COMPRA, al momento de enviar el evento se debe agregar el IVA del 19%, situación omitida en este evento.

Subtotal:	4,624,400.00
Total IVA:	0.00
Total Descuento:	0.00
Total:	4,624,400.00

Los bienes objeto del evento son bienes gravados al 19%.

Por lo tanto, en caso de ser adjudicado el evento, se le debe agregar el 19% en la orden de compra.

Gracias"

5. Que de igual manera y de conformidad con el acuerdo marco CCE 173-AMP-2022, el evento de cotización para el segmento VI se publicó el día 29 de agosto de 2022 y se dio cierre el 6 de septiembre de 2022 a las 17:00.
6. Que, una vez cerrado el evento de cotización del segmento VI "*Compraventa material pediatrico - 2022-08-15"* del acuerdo marco CCE 173 AMP-2022, la empresa COMTEC SOLUTIONS S.A.S., presenta la cotización de menor valor, por lo cual la entidad procede a elegirla de conformidad con la siguiente información:

Simulación: 8060 - Primera infancia - Segmento VI - Compraventa material pediatrico - 2022-08-15

Simulación: 8060 - Primera infancia - Segmento VI - Compraventa material pediatrico - 2022-08-15

Borrador — Solicitud cotizaciones — Selección proveedor — Envio a coupa — Finalizado

Datos	
Simulador	Primera infancia - Segmento VI - Compraventa material pediatrico
Consecutivo	8060
Estado proceso simulación	Finalizada
Evento cotización	5092
Catálogo	Compraventa material pediatrico
Fecha cierre	6/9/2022 17:00
Cotización seleccionada	COMTEC SOLUTIONS SAS
Número solicitud de compra Coupa	166320
Guía	Ver guía

Gravamen	Valor
No matching records found	

#	Proveedor	Valor	
43012	COMTEC SOLUTIONS SAS	15,559,417.50	
43011	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	No envio	
43007	OFIBEST SAS	No envio	
43009	LA CASA DEL DIDACTICO Y TECNOLOGICA SAS	32,487,360.00	
43013	Talento Comercializadora S A	33,393,616.46	
43006	UNION TEMPORAL DIDACTICOS STELAR	No envio	
43010	BEJARANO GUALDRON RAFAEL	57,684,278.00	
43008	GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS	94,465,980.00	
#	Proveedor	Valor	

Showing 1 to 8 of 8 entries

Previous 1 Next

Texto	Cant	Simulación	Pre Uni	IVA	Descuento	Subtotal
AM-EPIE-06-INT. PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN	1	1,414,492.50 Desc: 1,414,492.50	1,414,492.50	%: 0.00 Val: 0.00	%: 0.00 Val: 0.00	1,414,492.50
AM-EPIE-06-150. JUEGO DE ARO HULA HULA	20	37,442.00 Desc: 37,442.00	37,442.00	%: 0.00 Val: 0.00	%: 0.00 Val: 0.00	748,840.00
AM-EPIE-06-177. PARQUE INFANTIL TIPO B	1	10,465,116.00 Desc: 10,465,116.00	10,465,116.00	%: 0.00 Val: 0.00	%: 0.00 Val: 0.00	10,465,116.00
AM-EPIE-06-180. JUEGO DE PELOTAS	12	12,698.00 Desc: 12,698.00	12,698.00	%: 0.00 Val: 0.00	%: 0.00 Val: 0.00	152,376.00
AM-EPIE-06-191. CAJA CHINA	10	18,023.00 Desc: 18,023.00	18,023.00	%: 0.00 Val: 0.00	%: 0.00 Val: 0.00	180,230.00
AM-EPIE-06-197. JUEGO DE MARACAS	10	37,209.00 Desc: 37,209.00	37,209.00	%: 0.00 Val: 0.00	%: 0.00 Val: 0.00	372,090.00
AM-EPIE-06-209. TAMBOR	10	38,721.00 Desc: 38,721.00	38,721.00	%: 0.00 Val: 0.00	%: 0.00 Val: 0.00	387,210.00
AM-EPIE-06-215. BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCION	3	172,326.00 Desc: 172,326.00	172,326.00	%: 0.00 Val: 0.00	%: 0.00 Val: 0.00	516,978.00
AM-EPIE-06-216. BLOQUES LOGICOS FIGURAS GEOMETRICAS	15	56,395.00 Desc: 56,395.00	56,395.00	%: 0.00 Val: 0.00	%: 0.00 Val: 0.00	845,925.00
AM-EPIE-06-224. TORRE DE ENSARTE	15	31,744.00 Desc: 31,744.00	31,744.00	%: 0.00 Val: 0.00	%: 0.00 Val: 0.00	476,160.00
Texto	Cant	Simulación	Pre Uni	IVA	Descuento	Subtotal

Showing 1 to 10 of 10 entries

Previous 1 Next

Subtotal:	15,559,417.50
Total IVA:	0.00
Total Descuento:	0.00
Total:	15,559,417.50

7. Que, la entidad elige a la empresa COMTEC SOLUTIONS S.A.S., por lo cual Colombia Compra Eficiente emite la orden de compra con número 95821, lo anterior se respalda con la siguiente información:



Orden de compra 95821

Información general | Líneas | Comentarios | Historial

Información general

Estado	Emitido - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	09/09/22
Fecha de revisión	09/09/22
Solicitud núm.	166320
Solicitante	Diana Marcela Cano Piñeros
Enviar al usuario	Diana Marcela Cano Piñeros
Entidad	ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2	Ninguno
Justificación	La necesidad de los colegios definida para tal fin se tiene en cuenta aquellos materiales de los proyectos y la solicitud de la dotación por parte de los colegios que favorece el desarrollo cognitivo de los niños, estimula el desarrollo sensorial, potencia la actividad física, los procesos de socialización teniendo como referente las condiciones socio familiares en donde transcurre la vida de los niños y niñas
Instrumento de Agregación de Demanda	ETP III
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	YENNY UMAÑA
Telefono Supervisor	3175068824
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	09/09/22
Especificaciones adicionales de Entrega	DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS
Gravámenes	Ninguno

Envío

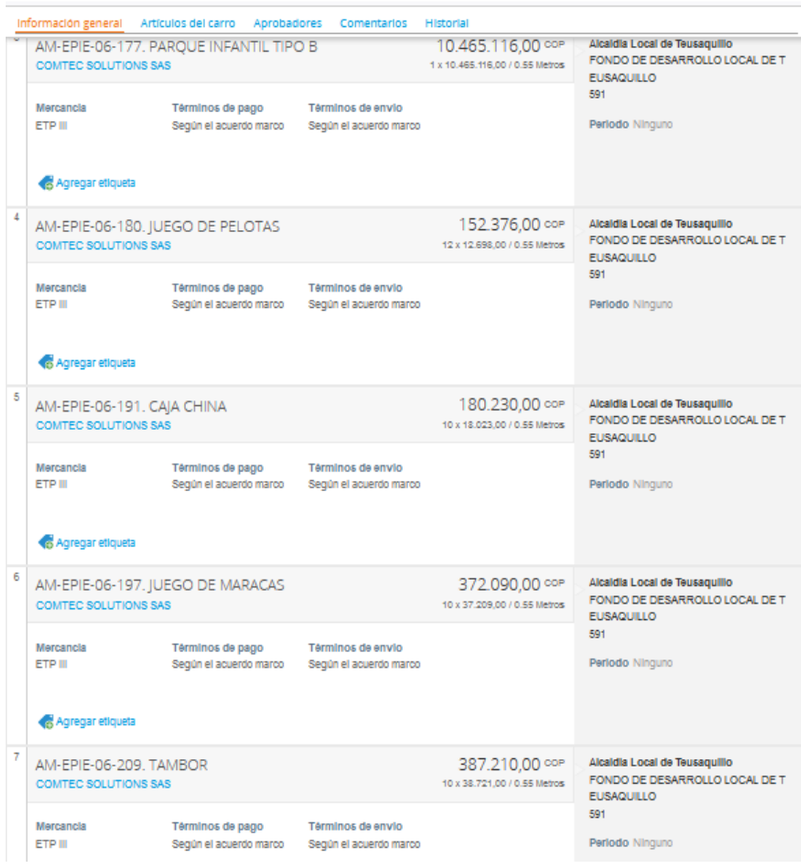
Dirección	2870094 Bogotá, Cundinamarca 571 Colombia A la atención de: ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Términos	Según el acuerdo marco

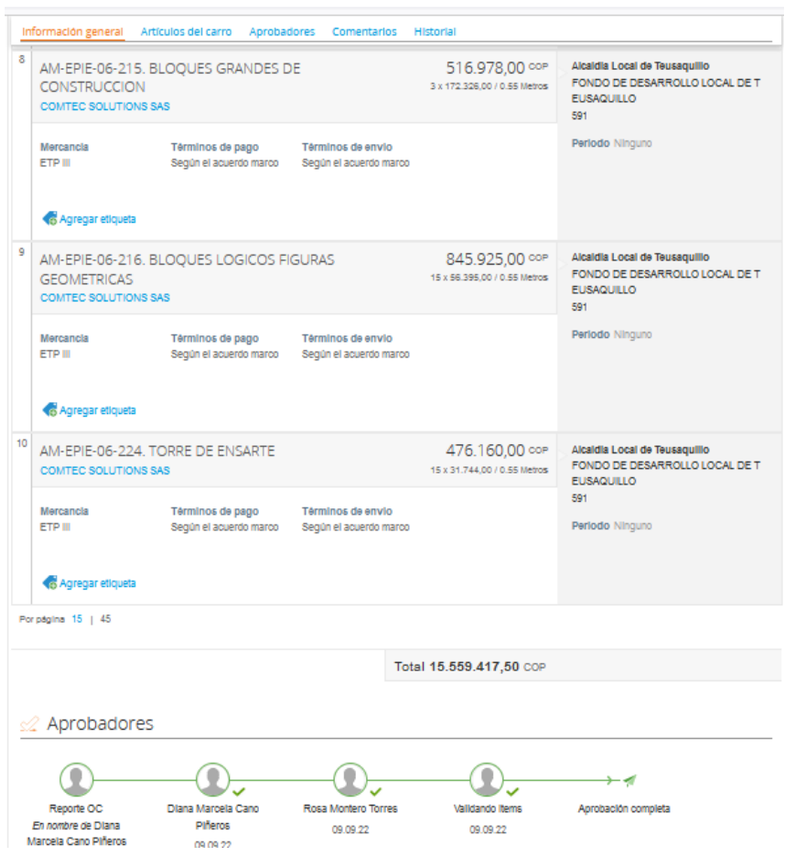
Proveedor

Nombre	COMTEC SOLUTIONS SAS
Dirección principal	CR 32 # 49-20 111111 BUCARAMANGA Colombia
Teléfono (del trabajo)	+1 (571) 657-0476
Teléfono (celular)	+57 317 6468609
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	No
Método de transmisión	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.





8. Que el día 9 de septiembre de 2022 se recibe la siguiente solicitud por parte del proveedor de la orden de compra

a) *"ERROR EVENTO 5092 Primera infancia - Segmento VI - Compraventa material pediatrico*

Cordial saludo:

Se manifiesta mediante la presente que por error involuntario se envió el evento de cotización sin el IVA del 19% que corresponde a los elementos.
De acuerdo a las directrices de COLOMBIA COMPRA, al momento de enviar el evento se debe agregar el IVA del 19%, situación omitida en este evento.

Subtotal:	15,559,417.50
Total IVA:	0.00
Total Descuento:	0.00
Total:	15,559,417.50

Los bienes objeto del evento son bienes gravados al 19%.

Por lo tanto, en caso de ser adjudicado el evento, se le debe agregar el 19% en la orden de compra.

Gracias."

Por lo cual nos permitimos responder a sus solicitudes en razón de lo establecido en la Clausula 8 del acuerdo marco CCE 173 AMP-2022, para lo cual es menester recordar a los proveedores participantes del acuerdo marco que:

> *"El Proveedor está obligado a entregar a las Entidades Compradoras loa(sic) bienes con las especificaciones requeridas, al valor establecido en la Orden de Compra colocada, de acuerdo con la Cotización del Proveedor seleccionado**. El precio de la Orden de Compra incluye el IVA, y el precio del servicio de distribución, de acuerdo con la Cotización del Proveedor seleccionado**, no obstante, los precios del Catálogo no incluyen IVA, ni el precio de la distribución (…)*
>
> ***(…) El precio que el Proveedor cotiza en la Operación Secundaria incluye y remunera integralmente todas las condiciones solicitadas en la Orden de Compra incluyendo impuestos, tributos del orden nacional y territorial,** así como, todos los requisitos para entregar los Elementos para la Primera Infancia y Educación. El precio máximo de los Elementos para la Primera Infancia y Educación en la Operación Secundaria es el ofrecido por el Proveedor en el Catálogo más los gravámenes adicionales. El valor de la distribución es cotizado por el Proveedor de manera independiente en el evento de Solicitud de Cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano*
>
> ***El precio final de los Elementos para la Primera Infancia y Educación es el ofrecido por el Proveedor en la Cotización.***
>
> *Se aclara que los valores de los bienes del catálogo son los ofertados por los proveedores adjudicados en la operación principal, por lo anterior, **la entidad compradora al momento de cotizar deberá tener en cuenta las estampillas, tasas y demás gravámenes aplicables, con el fin de obtener el presupuesto oficial.***
>
> ***El Proveedor seleccionado está obligado a entregar a las Entidades Compradoras los bienes al valor estipulado en la Orden de Compra colocada de acuerdo con la Cotización**."*(Colombia compra eficiente, acuerdo marco CCE 173 AMP-2022, pág. 17)

De tal manera, que la entidad procede a verificar que el procedimiento realizado por el FDLT en su etapa de formulación corresponda a haber tenido en cuenta las estampillas, tasas y demás gravámenes aplicables, con el fin de obtener el presupuesto oficial, por ello se relaciona el valor del presupuesto oficial estimado para el proceso, de conformidad con los estudios previos y el formato "informe simulador acuerdo marco":

	Presupuesto	
	valores unitarios	valor total
SEGMENTO 1	$ 660.000	$ 5.280.000
SEGMENTO 3	$ 3.615.000	$ 7.230.000
SEGMENTO 4	$ 5.240.720	$ 42.806.480
SEGMENTO 6	$ 66.136.555	$ 76.425.150
TOTAL	$ 75.652.275	$ 131.741.630

Cantidad	Segmento	Ítem	Ficha Técnica	MARCA	VALOR UNITARIO DEL ELEMENTO	VALOR TOTAL DE LOS ELEMENTOS
2	3. EQUIPO DE APOYO	390 TELEVISOR 50" PARA PROGRAMACIÓN	AM-EPIE-03-77	SAMSUNG	$ 3.150.000	$ 6.300.000
2	3. EQUIPO DE APOYO	SOPORTE PARA TV Y RESPRODUCTOR DE VIDEO	AM-EPIE-03-76	SIMPLY	$ 465.000	$ 930.000

Cantidad	Segmento	Ítem	Ficha Técnica	MARCA	VALOR UNITARIO DEL ELEMENTO	VALOR TOTAL DE LOS ELEMENTOS
20	6. MATERIAL PEDAGÓGICO	24 HULA HULA DE 50	AM-EPIE-06-150	TAMAHITI	$ 112.300	$ 2.246.000
3	6. MATERIAL PEDAGÓGICO	257 CONJUNTO DE BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN	AM-EPIE-06-215	MYS Group	$ 394.110	$ 1.182.330
15	6. MATERIAL PEDAGÓGICO	303 SET DE FIGURAS GEOMÉTRICAS IMANTADAS	AM-EPIE-06-216	MYS Group	$ 175.558	$ 2.633.370
15	6. MATERIAL PEDAGÓGICO	306 SET DE PIEZAS PARA ENSARTAR	AM-EPIE-06-224	MYS Group	$ 77.116	$ 1.156.740
12	6. MATERIAL PEDAGÓGICO	237 PELOTAS DE VINILO O PLASTISOL	AM-EPIE-06-180	JUILE CRAFTS CO LTD	$ 216.000	$ 2.592.000
10	6. MATERIAL PEDAGÓGICO	329 MARACAS	AM-EPIE-06-197	AADORE	$ 37.209	$ 372.090
10	6. MATERIAL PEDAGÓGICO	139 TAMBOR EN CUERO	AM-EPIE-06-209	CARPETACK LTDA	$ 97.120	$ 971.200
10	6. MATERIAL PEDAGÓGICO	280 CAJA CHINA CON GOLPEADOR	AM-EPIE-06-191	CARPETACK LTDA	$ 27.142	$ 271.420
1	6. MATERIAL PEDAGÓGICO	PARQUE INFANTIL TIPO B	AM-EPIE-06-177	WENZHOU LANNDROLL PLAY FACILITIES CO	$ 65.000.000	$ 65.000.000

Por lo cual se evidencia que, dentro de los valores estimados en el presupuesto oficial, se consideraron los valores unitarios del catálogo, así como IVA e intermediación.

Así las cosas, es el Proveedor quien está obligado a establecer en su Cotización de la Operación Secundaria el precio en el que se incluye y remunera integralmente todas las condiciones solicitadas en la Orden de Compra incluyendo impuestos, tributos del orden nacional y territorial, no obstante, para el caso en concreto es importante aclarar que el proveedor en su cotización no presentó valor discriminado correspondiente a Impuesto al valor agregado (IVA), por lo cual al entidad procede a adjudicar por el valor de la cotización, incluido impuestos

Así mismo, es importante aclarar que para los procesos adelantados mediante acuerdo marco, el criterio de selección será el menor valor, de conformidad con el principio de selección objetiva contemplado el parágrafo 1 el artículo 5 de la ley 1150, el ofrecimiento realizado por proveedor en el evento de cotización corresponde a un criterio de comparación de las propuestas, esto teniendo en cuenta que la determinación comparativa de la mejor oferta se realiza de acuerdo con la propuesta de menor precio, aspecto que no podrá subsanarse.

Frente a su solicitud es pertinente aclarar que la entidad no podrá agregar ningún valor adicional a la cotización presentada en la orden de compra, por lo cual se le solicita a la empresa COMTEC SOLUTIONS S.A.S. ejecutar las órdenes de compra 95793 y 95821 conforme a las cotizaciones presentadas.

Para constancia de lo anterior se suscribe el presente documento el día 12 de septiembre de 2022, en la localidad de Teusaquillo de la ciudad de Bogotá.

ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Alcalde local de Teusaquillo (E)
Correo: alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: José Leonardo Galíndez Rojas- Abogado Contratista FDLT
Proyectó: Yenny Umaña López- Profesional Contratista FDLT
Revisó: Luisa Bibiana Medina Rodríguez- Profesional Planeación FDLT
Revisó: Katherine Roció Peña Lozano – Abogada contratación FDLT
Revisó: María Magdalena Polanco Echeverry – Abogada despacho FDLT